

BULLYING

Hostigamiento entre pares

Acoso escolar



Andrés Mauricio Iral
Docente Orientador

“Un estudiante es víctima de acoso escolar cuando está expuesto, de forma reiterada a lo largo del tiempo, a acciones negativas por parte de otro u otros estudiantes.”

▪ D. Olweus, 1993

¿Cuándo hablamos de acoso escolar?



Acoso escolar o matoneo

El acoso escolar también conocido como hostigamiento escolar o bullying, es cualquier tipo de maltrato producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado con la intención de hacer daño a otros. Este tipo de violencia escolar se caracteriza por el abuso de poder, del más fuerte al más débil (desequilibrio) con ausencia de provocación por parte de la víctima.

Existen varios tipos de acoso escolar:

- Acoso Físico: Empujones, patadas, zancadillas, golpes, etc. Se da con más frecuencia en la etapa de Primaria que en Secundaria.
- Acoso Verbal: Sobrenombres e insultos, llamadas o mensajes ofensivos, lenguaje sexual indecente, propagación de rumores falsos.
- Acoso No Verbal: Gestos agresivos y groseros hasta otras estrategias para ignorar, excluir y aislar a la víctima.
- Acoso Psicológico o emocional. Se expresa mediante el ataque a la identidad personal, la imagen, el autoconcepto y la autoestima de la víctima por medio de juegos psicológicos como amenazas, chantajes, humillaciones, aislamiento social.

Características

- Intencionalidad mantenida de dañar a otro
- Desequilibrio de poder
- Persistencia en la agresión
- Reconocimiento del daño psicológico y del daño moral



HOSTIGADORES



- Impulsivos.
- Dominantes.
- Generalmente egoístas.
- Se muestran seguros de sí mismos.
- Arrogantes.
- Se enojan con facilidad.
- Vengativos.
- No son empáticos (les cuesta mucho ponerse en el lugar del otro).
- Tienen dificultades para seguir las reglas.
- Consideran la violencia un medio válido para conseguir lo que quieren.
- Se involucran frecuentemente en peleas.
- Controlan a otros a través del miedo, por ejemplo con amenazas.



HOSTIGADOS

- Son chicos muy pasivos.
- Creen que no sirven para nada (autoestima muy baja).
- Son sumisos.
- Introvertidos.
- No se integran con facilidad.
- Suelen sentirse tristes y acongojados.
- Tranquilos.
- Sensibles.
- Indefensos
- Se vinculan muy poco y de forma precavida.
- Poco comunicativos.
- Poco populares.



SEGUIDORES O 'SECUACES'



- No empiezan la agresión pero participan activamente de ella.
- Suelen ser amigos íntimos del hostigador.
- Responden a las “órdenes” del hostigador sin dudarlo.

ESPECTADORES PASIVOS



- Se muestran “neutrales”
- No toman partido de la situación
- No se identifican con el agresor, pero tampoco con la víctima
- Piensan cosas como :“lo que sucede no me incumbe, no tengo nada que ver”

DEFENSORES



- No están de acuerdo con la agresión
- Ayudan o intentan ayudar a la víctima

En definitiva el fenómeno del bullying es algo común en nuestras escuelas y que no diferencia de etnias , zonas urbanas o rurales, escuelas privadas o públicas, chicos y chicas, etc. Es responsabilidad de toda la comunidad educativa abordar este problema en su justo termino y sin minimizarlo un apéndice



CONDUCTO REGULAR PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Institución Educativa La inmaculada Concepción

En la Institución Educativa La Inmaculada Concepción se respeta el debido proceso aplicado desde las diferentes instancias educativas. Siempre y cuando se siga el conducto regular. Para la solución de conflictos presentados entre los estudiantes se maneja el siguiente conducto regular:

- Estudiante - estudiante. Dialogo
- Estudiante - Profesor de la Asignatura
- Estudiante - Director de Grupo y acudiente.
- Estudiante – Director de Grupo, acudiente. Comité de Solución de Conflictos
- Estudiante- Director de Grupo, Acudiente y Coordinación
- Estudiante – Rectoría y acudiente.
- Estudiante - Consejo Académico y/o Directivo.
- Estudiante - Otras instancias locales, departamentales, nacionales, (personería Municipal, secretaria de educación, Comisaria de Familia)

